



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

DENSIDAD
Densidad media

USO DEL PREDIO
LICENCIA DE RUPTURA

VIGENCIA
90 Días, 14-10-2019

CLAVE
L-20120

UBICACION DE LA OBRA

NOMBRE DEL PROPIETARIO DIAZ CISNEROS ALFREDO

CALLE/NUMERO OFICIAL ALVAREZ DEL CASTILLO NO, 478

COLONIA FRAC. LOS ALTOS

ENTRE LA CALLE Y LA CALLE INGENIERO TELLO
CLAVEL

DETALLES DE LA LICENCIA

CONCEPTO	LEY DE INGRESOS	COSTO	MEDICION	CANT.	TOTAL			
RUPTURAS	AUTORIZACION PARA ROMPER PAVIMENTO PARA INSTALACION DE CUALQUIER NATURALEZA	RUPTURA CUALQUIER USO	ASFALTO	ART 66 II-A-2	\$54.00	ML	6.00	\$324.00
FORMAS IMPRESAS Y OTROS	FORMA			ART. 116-IB	\$62.00	Pieza	1.00	\$62.00
					\$386.00			

COS: 0.7 CUS: 1.4 SERVIDUMBRES FRONTAL: LATERAL: POSTERIOR: 3.0m

NOTA: LA SERVIDUMBRE POSTERIOR APLICA EN PLANTA ALTA

DESCRIPCIÓN

LICENCIA DE RUPTURA PARA TOMA DE AGUA EN ASFALTO POR 3.00ML

OBSERVACIONES

ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO REALIZAR LA TOTALIDAD DE LA OBRA CON SUS PROPIOS RECURSOS Y SOLICITAR LA SUSPENSION EN OBRAS PÚBLICAS DURANTE LA EJECUCION Y GARANTIZAR LA BUENA REALIZACION DE LA MISMA.


 ARQ. JAVIER OMAR ROSAS RIOS
 DIRECTOR DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN


AUTORIZACIÓN


 ARQ. RICARDO ROBLES GÓMEZ
 COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD


Rev: AFAI
Cuant: GGA

FECHA DE INGRESO: 16-07-2019
FECHA DE DICTAMEN: 16-07-2019

SAN PEDRO
 TLAQUEPAQUE
 GOBIERNO 2017-2021
 PA 16 JUL. 2019
 OFICINA MUNICIPAL

1023370


Los Directores Responsables de Obra, los propietarios y/o poseedores de los inmuebles en que verifiquen las obras autorizadas, ya sea por sí o a través de sus representantes, están obligados a permitir la verificación e inspección por parte del personal debidamente identificado de las dependencias competentes del municipio, a fin de que constaten el debido cumplimiento de las autorizaciones y/o licencias respectivas, así como del marco legal vigente.